

Expediente: 01/3

Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 02/08/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JAKOBSEN, JORGE HECTOR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443426078

AL SR. MAGISTRADO SUBROGANTE

DR. JORGE JAKOBSEN

JUEZ CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES DE LA II NOMINACIÓN

DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

S _____ / _____ D.-

El que suscribe Proc Prosecretario Juan Antonio Guillen, del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la IIIa. Nom. del Centro Judicial Concepción, se dirige a S.S a fin de dar cumplimiento con el informe requerido y ordenado en el art. 4 de la Ley de Subrogancias.-

El mismo fue confeccionado en base a datos obrantes en el sistema informático, respecto a los expedientes decretados desde el 28/06/2023 a 25/07/2023 inclusive, conforme el orden de subrogancia establecido en la Acordada N° 115/11.-

Cantidad de expedientes decretados: 251.-

Cantidad de audiencias realizadas: 6.-

Cantidad de Sentencias y Resoluciones firmadas: 13.-

Cantidad de causas ingresadas: 19.-

Cantidad de causas en tramite: 795.-

Llamamientos de extes para dictar sentencias: 3

Asimismo informo que nuestra Secretaria se encuentra con el turno de ingreso de causas en normal funcionamiento.-

Se adjunta copia digitalizada de listado de expedientes decretados, listado sentencias y resoluciones, causas ingresadas, causas en tramites, durante el período 28/06/2023 a 25/07/2023.-

Certificado digital:
CN=GUILLÉN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.